

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución de Personería Jurídica 597 de 2001, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 014
(Febrero 17 de 2026)

Por la cual se reconoce la elección de un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo Académico, un (1) Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, y un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación de la Corporación Universitaria ComfacaUCA-UnicomfacaUCA.

La Rectora (e) de la Corporación Universitaria ComfacaUCA-UnicomfacaUCA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Rectoría número 001 de 2026, se convocó a la elección de un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo Académico, un (1) Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería, y un (1) Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación de la Corporación.

Que entre el 20 de enero y el 12 de febrero de 2026, se realizó el proceso de inscripción y elección de estas representaciones, para un período de un (1) año.

Que de conformidad con la Resolución de Rectoría número 006 del 6 de febrero del corriente, se declaró desierta la convocatoria de inscripción y elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Corporación, toda vez que el único postulado no tenía la calidad de graduado de la Corporación.

Que el proceso de elección continuó con la representación de los demás órganos colegiados y de conformidad con el Acta de Escrutinio No. 001 del 30 de abril de 2026 suscrita por los jurados de votación en la que constan los resultados del proceso electoral, se ratifica la elección realizada en forma democrática por los Egresados de la Corporación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer la elección de los Representantes de los Egresados ante los diferentes órganos colegiados para un periodo de un (1) año, así:

ÓRGANO COLEGIADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERIODO DE REPRESENTACIÓN
Consejo Superior	Ana María Carvajal García	1.061.816.167	Del 19 de febrero de 2026 al 18 de febrero de 2027
Consejo Académico	Angie Lorena Castillo López	1.004.709.500	Del 19 de febrero de 2026 al 18 de febrero de 2027
Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad	María Andrea Sánchez Chaparral	34.331.879	Del 5 de marzo de 2026 al 4 de marzo de 2027
Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales	Yury Disney Patiño Meneses	25.599.618	Del 5 de marzo de 2026 al 4 de marzo de 2027
Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación	Lina Isabel Concha Valenzuela	1.002.952.128	Del 5 de marzo de 2026 al 4 de marzo de 2027

ARTÍCULO SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a las Decanaturas de cada una de las Facultades, a la Secretaría General y a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Corporación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2026).


CLAUDIA MILENA GARCÍA CASTILLO
Rectora (e)